Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿En qué criterios se basan tanto el Gobierno de Navarra como las empresas públicas para patrocinar un/a evento/acción organizada por una empresa de comunicación?

Pamplona, a 3 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero